



Centro Ecuatoriano de Capacitación

GEPEA Cia. Ltda

RUC: 1091755730001

Oficio N° 007-GEPEA.Cia.Ltda-2018
Ibarra, 28 de marzo de 2018

Señores
Junta General GEPEA Cia. Ltda
Presente

Reciban un atento saludo.

El motivo del presente tiene el objeto de comunicar a Ustedes mi renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Presidenta de esta compañía, debido a motivos personales.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y a la vez auguro éxitos en las actividades institucionales que día a día se vienen realizando.

Sin más que anotar, me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,




Olga López
PRESIDENTA
GEPEA Cia. Ltda.


28/Marzo/2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 100186214-1

APellidos y Nombres: LOPEZ POZO OLGA JANETH
Lugar y Fecha de Nacimiento: IBAARRA, 2014-10-01
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADO
Nombre del Cónyuge: HERNANDEZ NEPTALI POZO JIMENEZ





INSTRUCCIONES **REGIÓN / OCUPACIÓN** **EMBAJADA**

APellidos y Nombres del Padre: LOPEZ RAMIREZ EZEQUIEL
APellidos y Nombres de la Madre: POZO AGUIRRE ROSA MARI
Lugar y Fecha de Expedición: IBAARRA, 2014-10-01
Fecha de Expiración: 2024-10-01

[Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No. **033 - 397** NÚMERO **1001862141** CÉDULA

LOPEZ POZO OLGA JANETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
IBARRA CANTÓN **ZONA: 1**
SAGRARIO PARROQUIA

1001862141





REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

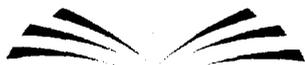
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 PARTICIPÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JRY

1001862141



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA EMPRESA "Gestión, Consultoría y Capacitación, Pabón y Asociados, GEPEA Cia. Ltda"

En la ciudad de Ibarra, provincia Imbabura, siendo las 18:00 horas del viernes 30 de marzo de 2018 se reúnen en sesión universal el cien por ciento de las participaciones de la empresa, representada por la señora Paola Pabón C., y el señor Ezequiel López R., quienes acuerdan el siguiente orden del día:

Página | 1 de 2

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocimiento de la renuncia de la Presidenta de la compañía, la señora Olga Janeth López Pozo y resolución.
4. Lectura y aprobación del acta.
5. Clausura.

DESARROLLO:

Actúa como Presidenta la Sra. Olga Janeth López Pozo y como secretaria la señora Paola Pabón.

1. Constatación del quórum.

Se constata la presencia de los dos únicos socios de la compañía, quienes representan el 100% de las participaciones de la empresa o capital pagado, distribuidas de la siguiente forma:

Paola Pabón C.	95% de participaciones.
Ezequiel López R.	5% de participaciones.

Además se constata la presencia de la señora Olga Janeth López Pozo quien preside la sesión.

2. Instalación de la sesión.

Vista la presencia del 100% de participaciones o capital pagado, la Presidenta declara instalada la sesión universal, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías.

3. Conocimiento de la renuncia de la Presidenta de la compañía, la señora Olga Janeth López Pozo y resolución.

Toma la palabra la señora Paola Pabón – Gerente General de la compañía, quien comunica que la señora Olga López Pozo, ha presentado su renuncia al cargo de Presidenta de la compañía a través de un oficio de fecha 28 de marzo de 2018, el mismo que se da lectura y se agrega a los documentos de sustento de la presente acta.

Hace uso de la palabra el señor Ezequiel López Ramírez, quien luego de una deliberación del rumbo que está tomando la empresa, felicita y mociona que se designe al señor Abogado, Marco Antonio López Pozo como el nuevo Presidente de la compañía por el periodo restante de los cuatro años que establece el artículo sexto del Estatuto de la empresa.

La moción es aceptada y aprobada por unanimidad por los socios que representan el 100% del capital pagado de la empresa.



Centro Ecuatoriano de Capacitación

GEPEA Cia. Ltda

RUC: 1091755730001

La señora Olga Janeth López Pozo, agradece por la confianza depositada en su persona y augura éxitos en las labores que se seguirán realizando en la compañía.

RESOLUCIÓN:

1. Se acepta la renuncia de la señora Olga López Pozo, en su cargo de Presidenta de la compañía, quien deberá continuar ejerciendo su función de Presidenta hasta que el Registro Mercantil de la ciudad de Ibarra la reemplace legalmente.
2. En su reemplazo se designa por unanimidad al Abg. Marco Antonio López Pozo portador de la cédula N° 100253677-7 como nuevo Presidente de la compañía por el periodo que resta de los cuatro años que establece el artículo sexto del Estatuto de la empresa. El nuevo Presidente iniciará su periodo una vez realizados todos los trámites respectivos en el Registro Mercantil de Ibarra.

Página | 2 de 2

4. Lectura y aprobación del acta.

La Presidenta dispone a Secretaría, se tome unos minutos para elaborar el acta, luego de lo cual, se lee el acta de la sesión universal, misma que es aprobada por unanimidad por los dos socios que representan el 100% de participaciones o capital pagado.

5. Clausura.

Sin más que tratar, la Presidenta clausura la sesión, siendo las 18:45 horas.

Olga Janeth López Pozo

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL

Paola Pabón C.

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

GERENTE GENERAL

Ezequiel López Ramírez

SOCIO

